

Resolución de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas por la que se insta a la reformulación de las solicitudes presentadas en la convocatoria 2022-2023 del Plan Integral de Impulso a la Economía Social para la Generación de un Tejido Económico, Inclusivo y Sostenible, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Mediante la Orden TES/1233/2022 del Ministerio de Trabajo y Economía Social, de 5 de diciembre, publicada en el BOE nº 299, de 14 de diciembre de 2022, se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas del *Plan Integral de Impulso a la Economía Social para la Generación de un Tejido Económico, Inclusivo y Sostenible* y se efectúa la convocatoria para los años 2022 y 2023, en régimen de concurrencia competitiva.

En virtud del artículo 23.2 de la Orden TES/1233/2022 del Ministerio de Trabajo y Economía Social, de 5 de diciembre, la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas formuló, con fecha de 8 de mayo de 2023, la Propuesta de Resolución provisional por la que se hicieron públicas y notificaron a los interesados la propuesta de concesión, indicando la relación de proyectos seleccionados, así como los proyectos excluidos.

A tenor de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como lo dispuesto en los artículos 23.4 y 23.5 de la Orden TES/1233/2022 del Ministerio de Trabajo y Economía Social, de 5 de diciembre, el órgano instructor tiene atribuida la potestad de instar a las entidades beneficiarias a la reformulación de sus solicitudes cuando la Propuesta de Resolución provisional contenga un importe propuesto para concesión inferior al que figuraba en el proyecto inicialmente presentado.

Por ello, esta Dirección General,

DISPONE:

Primero.- Instar a la reformulación de los proyectos enumerados en el Anexo I, para que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 23.4 Orden TES/1233/2022 del Ministerio de Trabajo y Economía Social, de 5 de diciembre, las entidades solicitantes ajusten los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, identificando, de entre las actuaciones propuestas, aquellas cuyo compromiso mantiene y que serán objeto de subvención.

Segundo.- Conceder un plazo de 10 días hábiles para la presentación de reformulaciones.

Tercero.- Ordenar la publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.

En Madrid, a 8 de mayo de 2023

LA DIRECTORA GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS,

MARAVILLAS ESPÍN SÁEZ

ANEXO I. Relación de proyectos que se insta a reformular

Nº DE EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE PROPUESTO PARA CONCESIÓN
TRANSFORMA_ES			
INICIATIVA_ES			
P23022	Associació Neururals	AgerNext.eu	331.000,00 €
P23083	Fundación Lares	Sensibilización Social y Consolidación de las Residencias No Lucrativas de Personas mayores y/o dependientes como parte de la Economía Social para convertirse en referente de un empleo digno y prestigioso	133.430,01 €
IMPULSA-TEC			
P23005	MODA RE S. COOP DE INICIATIVA SOCIAL	Mejora del impacto social de la cooperativa Moda re mediante la digitalización integral del proceso de recogida y tratamiento del residuo textil	500.000,00 €
P23010	FUNDACIÓN SOCIAL DISTRICT	IMPULSO DE ENTIDADES CON PLATAFORMA DIGITAL DE MÚSICOS POR LA SALUD Y COMBATIR SOLEDAD NO DESEADA	150.000,00 €
P23035	ESS_TOOLKIT	ESS_TOOLKIT: TOOLKIT DIGITAL DIRIGIDO ESPECIALMENTE A MICROEMPRESAS, MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, INCLUSIVA Y SOSTENIBLE	294.089,97 €
P23041	Up me up, la plataforma de oportunidades de búsqueda de empleo	Up me up, la plataforma de oportunidades de búsqueda de empleo	138.820,11 €
P23044	Promo-TIC-Social	Promoción de la transformación digital en la Economía Social (Promo TIC-Social)	938.190,04 €
P23061	Grupo DOSG	Plataforma Digital para Cooperativas, con desarrollo específico para Delivery	135.337,75 €
P23069	Alianza para la transformación digital de la Economía Social	Redes de innovación y transformación digital para la equidad	245.458,71 €
P23103	ECLEKTE COOP. V.	Desarrollo normativo y tecnológico para la implantación de un sistema de participación en el mercado eléctrico de futuras cooperativas de comunidades energéticas del mundo rural a través de la figura del agregador independiente	179.798,32 €
ALIANZA_ES			
P23049	Agrupación de supermercados cooperativos	Impulsando los supermercados cooperativos en España	70.776,97 €
SOSTENIBLE_ES			
P23017	Asociación Yo No Renuncio	RED YO CUIDO	150.000,00 €
P23053	MONDRAGON SOSTENIBLE	MONDRAGON SOSTENIBLE	968.058,97 €
P23084	ISEM	Plataforma de entidades para la promoción de inclusión social de personas con enfermedad mental	238.896,19 €

CSV : PTF-1bc9-e31c-1349-e958-d639-9089-5ca4-c4da

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARAVILLAS ESPIN SAEZ | FECHA : 08/05/2023 17:52 | Sin acción específica